

MÓDULOS

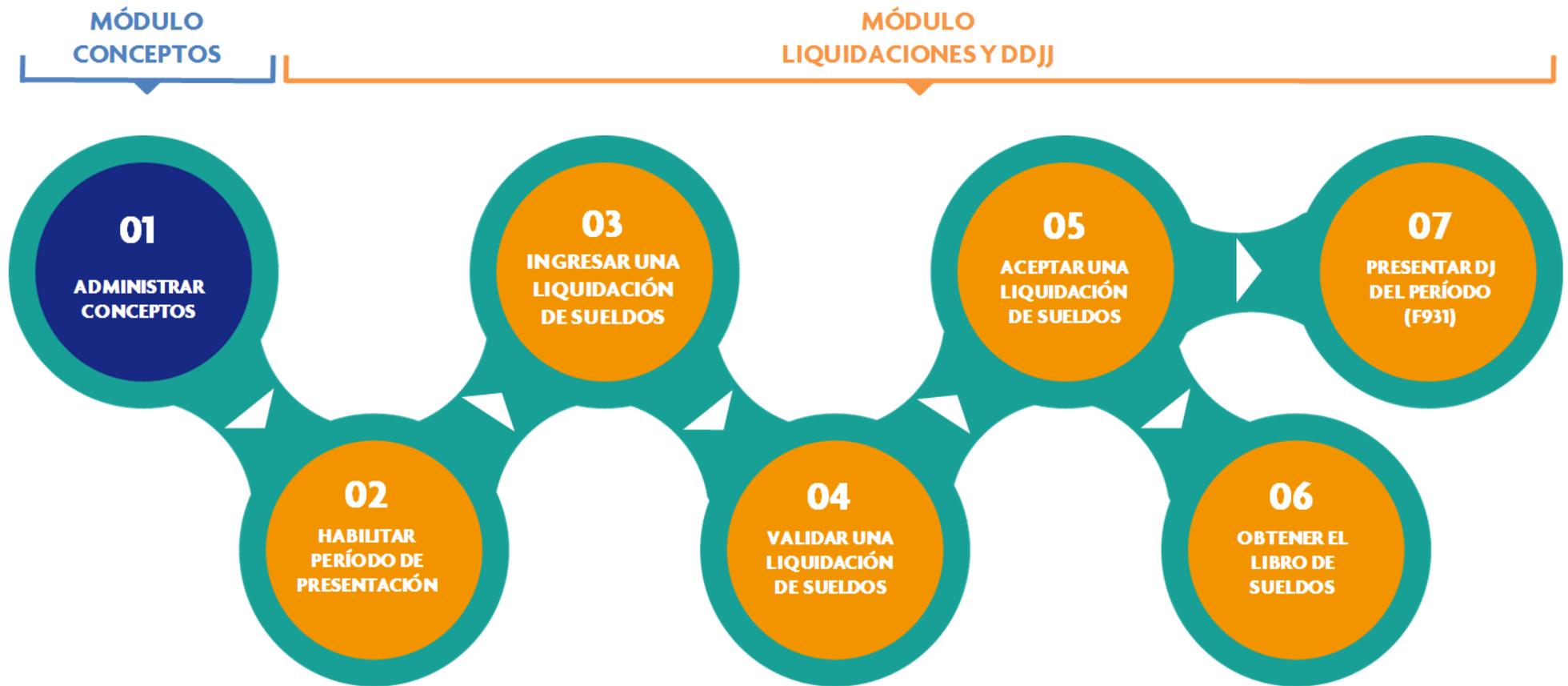
La aplicación Libro de Sueldos Digital (LSD), cuenta con tres módulos, los que se presentan en la pantalla de inicio:

1. **CONCEPTOS**
2. **LIQUIDACIONES Y DDJJ**
3. **CONSULTAS**



Para acceder a cada uno de ellos, se debe hacer click en la solapa que posee el nombre del módulo.

FUNCIONES



Si en el período se realizó más de una liquidación, se repiten los pasos 3 a 6 de este ciclo por cada una de las liquidaciones realizadas.

Guía N° 3 - LSD: Módulos y funciones

TAREA	DESCRIPCIÓN BREVE	GUÍA DE REFERENCIA	ENLACE MICROSITIO
DETERMINACIÓN Y ALTA DE CONCEPTOS	Tarea de única vez al inicio al incorporar un nuevo concepto en el propio sistema de liquidación de sueldos	4	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G04-Conceptos-LSD.pdf
			https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G04b_Conceptos_LSD.pdf
			https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G04c-Conceptos-LSD.pdf
HABILITAR PERIODO DE PRESENTACIÓN	Se abre un bloque que contendrá una o más liquidaciones de sueldos que correspondan al periodo devengado habilitado	5	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G05_Liq_ingreso_LSD.pdf
INGRESAR UNA LIQUIDACIÓN DE SUELDOS	Se podrá importar un archivo, copiar de una liquidación anterior o cargar manualmente los datos de los sueldos liquidados	5	
VALIDAR UNA LIQUIDACIÓN DE SUELDOS	El sistema realizará una serie de validaciones e indicará si los datos cargados son correctos o presentan inconsistencias. Hasta que los errores no se solucionen no se puede seguir avanzando.	6	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G06_Liq_validar_LSD.pdf
ACEPTAR LIQUIDACIÓN DE SUELDOS	Una vez realizados todos los controles, se deberá aceptar la liquidación. Una vez aceptada no será posible realizar cambios sobre la misma.	7	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G07_Liq_aceptar_LSD.pdf
OBTENER EL LIBRO DE SUELDOS	Se podrá descargar el resumen de totales por concepto de la liquidación y obtener el archivo con formato pdf del libro de sueldos digital. Esta información podrá ser utilizada para cumplir el trámite requerido por la autoridad local de Trabajo.	8	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G08-Libro-Definitivo-LSD.pdf
PRESENTAR DJ DEL PERIODO (F931)	Se completa la información de SVCO y RETENCIONES. Se accede a la aplicación "Declaración en línea" donde se muestran los datos de la DJ armada en base a las liquidaciones de sueldos y se pide confirmación para su presentación	9	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G09_F931_LSD.pdf
CONSULTAR DATOS DE LA APLICACIÓN	Durante todo el proceso, se podrá acceder al módulo CONSULTAS para obtener información registrada en las bases AFIP	10	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G10_Consultas_LSD.pdf

Otros temas importantes

TEMA	GUÍA DE REFERENCIA	ENLACE MICROSITIO
ACTIVIDADES SIMULTÁNEAS (PLURIEMPLEO) - RG 2252	11	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G11_Actividades_Simultaneas_LSD.pdf
CAMBIO DE DATOS F931 Y DDJJ RECTIFICATIVAS	12	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G12-Cambio-DJ-Rectificativa-LSD.pdf
PERSONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS EVENTUALES	13	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G13_Eventuales_LSD.pdf
INCREMENTO DE BASES IMPONIBLES (EJ: PERSONAL MEDIA JORNADA)	14	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G14-Incremento-bases-imponibles-LSD.pdf
		https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G14b-Aportes-Contribuciones-Adicionales-LSD.pdf
DATOS ESPECÍFICOS PARA EL ARMADO DE TXT DE IMPORTACIÓN	15	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G15_interfaz_de_liquidacion_LSD.pdf
PARAMETRIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CASOS ESPECIALES (EJ: PASANTES)	17	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G17-Modalidades-Contrato-LSD.pdf
DETERMINACIÓN DE BASES DE CÁLCULO PARA EL F931	18	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G18-Armado-bases-imponibles-LSD.pdf
VACACIONES	19	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G19-Vacaciones-LSD.pdf
CCT ESPECIALES - Procedimiento Preventivo de Crisis	20	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G20-CCT-especiales-PPC-LSD.pdf
MULTIJURISDICCIÓN	21	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G21-Multijurisdiccion-LSD.pdf
DECLARACIÓN JURADA SIN NÓMINA DE EMPLEADOS	26	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/G26-DJ-sin-nomina.pdf
AJUSTE DE LIQUIDACIONES ACEPTADAS	27	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G27-Ajuste-de-liq-aceptadas.pdf
SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	28	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G28-Sac.pdf
LICENCIA POR MATERINDAD	30	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G30-Maternidad-LSD.pdf
TOPES A BASES DE APORTES	31	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G31-Topes-LSD.pdf
AJUSTE O RECTIFICATIVAS POR BAJAS	32	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G32-Ajuste-o-rectificativa-por-bajas-retroactivas.pdf

Aplicación de Decretos y Normas específicas.

TEMA	GUÍA DE REFERENCIA	ENLACE MICROSITIO
DECRETO 561/2019	16	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G16-Decreto-561-2019.pdf
DECRETO 14/2020	22	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G22-Decreto-14-20-Incremento-Solidario-LSD-1.pdf
		https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G22b_Decreto-14-20_DJ.pdf
DECRETO 300/2020	23	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G23-Decreto-300-20.pdf
DECRETO 332/2020 y modif.	24	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/G24-Decreto-332-20.pdf
SUSPENSIONES	25	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/G25-suspensiones.pdf
DECRETO 792/2020- Art. 24	29	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/G29-Decreto-792-2020.pdf
DECRETO 323/2021	33	https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/G33-Decreto-323-2021.pdf